



**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00001114

Municipalidad de General Juan Madariaga

GENERAL JUAN MADARIAGA, 31 de mayo de 2023.

VISTO el expediente nro. 1283/23, iniciado por la Secretaría de obras y Servicios Públicos, ref. sol. adquisición H 17 para vereda calle Rivadavia; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de hormigón H-17: 276 m³ para la realización de la vereda sobre calle Rivadavia para mejor accesibilidad a la Escuela Primaria nro. 30 "Mariquita Sanchez de Thompson", Escuela de Educación Especial nro. 501 y Taller Protegido F.A.E.:

Que a fs. 3/11 obran incorporados el Pliego de Cláusulas Técnicas Generales reglamento General de Estructuras de hormigón armado CIRSOC Y Clausulas Técnicas Particulares;

Que a fs. 12/13 obra dictamen de la Contadora Municipal y el Secretario de Hacienda aportando partida de imputación, estableciendo que corresponde el llamado a licitación;

Que a fs. 18/32 obran incorporados el Pliego de Bases y Condiciones y Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales;

Que a fs. 33 el Jefe de Compras solicita el llamado a Licitación Privada nro. 12/2023 para la adquisición de 276 metros cúbicos H 17, informa que el presupuesto oficial es de \$ 9.660.000.- fecha de apertura: 08/06/23, hora 12 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 34 obra dictamen de la Subdirección de Asesoría Legal informando que desde el punto de vista estrictamente legal no merece observaciones y de acuerdo a las exigencias del Decreto Ley 6769/58 (Ley Orgánica de las Municipalidades) y del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración correspondería el dictado del acto administrativo disponiendo el llamado a Licitación Privada n° 12/23 en las condiciones propuestas;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1°. Llámese a Licitación Privada N° 12/23 para la adquisición de 246 metros cúbicos H 17.

ARTICULO 2°. El Presupuesto oficial es de \$ 9.660.000,00.- (Pesos nueve millones seiscientos sesenta mil).

ARTICULO 3°. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 8 de junio de 2023 a las 12 horas, en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

Rechinaldo



**DECRETOS
EJERCICIO 2023**

00001115

Municipalidad de General Juan Madariaga

ARTICULO 4°. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.03.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Programa 51.74.00 Plan de Obras Municipales - Fuente de financiamiento 132 - vivienda – Partida 4.0.0.0 bienes.

ARTICULO 5°. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6°. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 913/23.


D^{CA}. SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARÍA DE GOBIERNO




D^{CA}. CARLOS ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL